



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006427-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a demora en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid para la realización de pruebas en las especialidades que se detallan, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906427 formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha de la realización de pruebas diagnósticas a un paciente que fuese remitido el último día de junio en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

La fecha de la primera cita para la realización de cada prueba diagnóstica en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid a partir de la fecha de prescripción el último día de junio es el 3 de julio de 2017 para la realización de TAC para estudios diagnósticos de tórax y estudios extensión; el 6 de julio de 2017 para estudios de abdomen y cardíacos y el 21 de agosto de 2017 para una cita ordinaria. Para la realización de una resonancia magnética cerebral, abdomen, mama o cardíaca de tipo preferente el 7 de julio de 2017 y en caso de ser ordinaria el 28 de julio de 2017. En el caso de la colonoscopia si es



preferente el 14 de julio de 2017. Para la realización de una gastroscopia el 16 de agosto de 2017 y una broncoscopia el 5 de julio de 2017. Una ergometría el 28 de julio de 2017. Para una ecografía articular el 26 de diciembre de 2017 y para un ecocardiograma el 13 de septiembre de 2017. El día 26 de enero de 2018 para un electromiograma y para las poligrafías respiratorias el 12 de julio de 2017 si es urgente, el 27 de julio de 2018 si es preferente y si es ordinaria el 20 de diciembre de 2018.

Valladolid, 28 de septiembre de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.